



INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C. A.

PLANTA: AVENIDA DE LAS AMERICAS, FRENTE AL COLEGIO TECNICO SIMON BOLIVAR

TELEFONOS: No. 282087 - 282088 - CABLE: CONROCA - CASILLA: 5631 - GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 13 de Mayo de 1980

Señor Don

Quirino Jordana Vera
Jefe.-

En mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "INDUSTRIAS DE CONCRETO ROCA C.A." reunida en esta ciudad el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo en el cargo de:

de la compañía, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer las atribuciones administrativas y de representación legal determinadas en los Estatutos a sola firma.

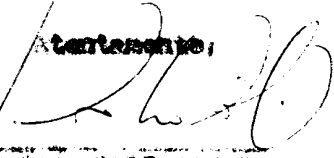
La Sociedad Anónima antes citada, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Primero de Guayaquil el 19 de Mayo de 1970, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de los mismos, los Estatutos vigentes son los contenidos en la escritura pública de modificación y reforma, otorgada ante la Notaria Décima tercera de Guayaquil, Don. Tomas Alana de Arcia el 21 de Diciembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Enero de 1973; dichos Estatutos modificados sufrieron una reforma concerniente al aumento de Capital Social de \$/ 2'000.000,00 a \$/ 3'500.000, mediante escritura pública que autorizó la misma Notaria el 14 de Mayo de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Abril del mismo año. Ante el Notario Segundo del Cantón Alagoa Don. Floro Ayca - .., el 4 de Mayo de 1975, se otorgó la escritura pública de aumento de Capital de \$/ 3'500.000,00 a \$/ 7'000.000,00 y se reformaron sus Estatutos, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil

I

el 19 de Junio del mismo año. Ante el mismo Notario del Cantón Vilagro y mediante Escritura Pública del 26 de Junio de 1.978, se reformaron sus estatutos sociales, la que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Septiembre del mismo año. El 24 de Noviembre de 1.978, ante el Notario Leguño del Cantón Vilagro se autorizó la Escritura de aumento de Capital de \$/.7'000.000,00 a \$/.15'000.000,00 la misma que contuvo también la reforma de estatutos consiguiente, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Enero de 1.979. Por Escritura Pública que autorizó el Notario Leguño del Cantón Vilagro el 26 de Septiembre de 1.979, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de Diciembre del mismo año, se aumentó el Capital Social de la compañía de \$/.15'000.000,00 a \$/.30'000.000,00 y se reformaron sus estatutos sociales en consecuencia.

En mi calidad de Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, le comunico su reelección, para que inscriba su nombramiento con la razón de su aceptación, en el Registro Mercantil.

Atentamente,


FELIX DEL ROSARIO

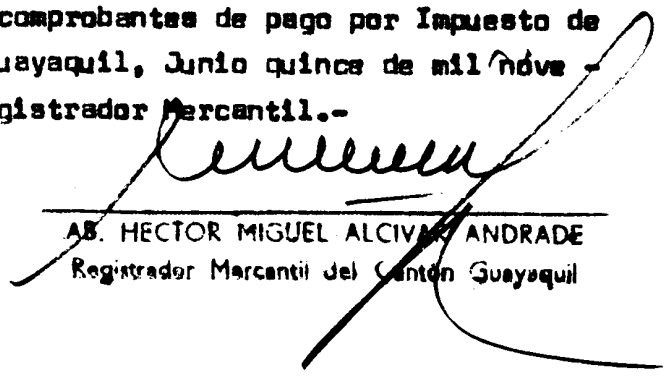
SECRETARIO GENERAL - JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA DE CEMENTO S.A.".-

MAN: En esta misma fecha, acepto el cargo que se me ha conferido.
Guayaquil, 13 de Mayo de 1.980


HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Administrativo de fojas 24.001 a 24.002, número 6.819 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.796 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Junio quince de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-




AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil